

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5833 *Resolución de 20 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Genalguacil (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 237, de 14 de diciembre de 2022, con corrección en el número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a limpieza a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Guadalinfo a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Sociocultural a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Vigilante de Servicios Varios, a tiempo completo, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, a tiempo completo, pertenecientes a la escala de Administración General, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto técnico a tiempo parcial, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Genalguacil y en su sede electrónica (<https://genalguacil.sedelectronica.es/info>).

Genalguacil, 20 de febrero de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel Herrera Gutiérrez.